



TANYA ACOSTA

“Jóvenes, su voz transforma la justicia”, dijo la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa**, durante una reunión que llevó a cabo con la juventud que estuvo con ella en la capital del país.

“Destaqué la importancia de la participación de la juventud en la reforma judicial. Su colaboración activa es fundamental en la creación de un nuevo modelo de justicia federal que responda a las necesidades de toda la sociedad. Empoderemos a la juventud para construir un México más justo”.

Al participar en un foro con los jóvenes, la ministra de la SCJN resaltó que la reforma judicial contiene un nuevo modelo de elección de jueces, magistrados y ministros, lo que será inédito en el país y en el mundo.

Yasmín Esquivel Mossa destacó el papel fundamental de los jóvenes en la transformación del sistema judicial durante su participación en el Foro “Jóvenes y Justicia”.

En el acto, realizado en la colonia Portales de la Ciudad de México, Esquivel Mossa subrayó la relevancia de la próxima elección judicial del 1 de junio, un proceso sin precedentes que permitirá a los ciudadanos elegir a sus jueces y magistrados mediante voto directo, libre y secreto.

La ministra explicó que la reforma constitucional al Poder Judicial de la

Jóvenes deben ser protagonistas de reforma judicial: Yasmín Esquivel



Federación (PJF) busca fortalecer la transparencia, la austeridad, la democratización y la equidad de género en la impartición de justicia.

Asimismo, enfatizó que el sistema judicial debe evolucionar hacia un modelo más humanista, cercano a la población y con un acceso más equitativo a la justicia.

Esquivel Mossa reiteró que la transformación del Poder Judicial debe responder a las necesidades sociales y ser una institución de puertas abiertas. Afirmó que los jóvenes juegan un papel crucial en este proceso, ya que son quienes impulsan los cambios para un México más justo.

Vale destacar que la ministra Esquivel es una de las tres togadas de la Suprema Corte que no renunciaron a su cargo, con efectos al 31 de agosto, sino que eligió el pase automático a la candidatura a

ministra de la Suprema Corte.

Hay que recordar también que será el próximo 30 de marzo cuando la ministra Esquivel Mossa, junto con otros 63 candidatos al Alto Tribunal, arrancarán su campaña, que será inédita y con un cúmulo de restricciones, por lo que el proselitismo será mayor en redes sociales.

Cabe resaltar que las candidaturas tienen prohibido erogar recursos públicos o privados, así como contratar encuestas o cualquier tipo de publicidad.

Lo que sí tendrán permitido es imprimir publicidad en papel reciclable y repartirla, así como asistir a foros a los que sean invitados y se desarrollen de manera equitativa.

La campaña culminará el 28 de mayo y la jornada electoral, a la que están llamados a votar casi 100 millones de mexicanos, será el 1 de junio.

